

Señor Presidente Constitucional de la República
y Benemérito de la Patria,

Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera

Los liberales de la Antigua Guatemala, convencidos como están de que á Ud., y solamente á Ud., se debe el restablecimiento de la tranquilidad en el país, alterada por las eternas ambiciones al poder, le dirigen la más sincera felicitación por ese acto, revelador de la nobleza de los sentimientos que abriga en pro del bienestar del pueblo Guatemalteco, el que hoy se consagrará con más ahinco al trabajo productor, para coadyuvar con Ud. al engrandecimiento de la Patria.

Antigua Guatemala, 11 de abril de 1903.

Leonardo Flores B., V. Azurdia, Joaquín Torres, Pablo R. Torres, Martín Quesada, Santiago González, José Mariano Urrutia H., Daniel E. Zayas, Agustín Garrido, José María Antillón, Eduardo G. Conde, P. Emilio Cofiño, Víctor Vielman, Manuel Urrutia, Lorenzo Muñoz, Federico Gómez R., J. Martín Torres, José E. Abril, Manuel Garrido F., Faustino Trujillo, Mariano Morales, J. Mariano Paredes, Abraham Avalos, Francisco Sosa, J. Leopoldo Hurtarte, Miguel Carrillo, Tranquilino Cuyún, J. Fernando Juárez Muñoz, D. E. Zayas, M. Armas Salazar, Rafael Rosales, Arcadio Castillo, T. Mollinedo h., J. Mollinedo, Rafael Mollinedo, Ernesto Mollinedo.